

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

EN MATERIA DE REGISTRO DE DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES

La Secretaría de Obras Públicas (SOP), a través de la Unidad de Informática (UI), recabará y utilizará sus datos personales para que pueda generar la declaración de situación patrimonial y de intereses en el Sistema Declara Chiapas.

Asimismo, sus datos personales serán utilizados para cumplir con su obligación de declarar su situación patrimonial y de intereses, o aquellos que sean proporcionados por los Entes Públicos o Entidades de la Administración Pública Estatal y que, la Secretaría de la Contraloría General, en ejercicio de sus atribuciones pueda utilizar con fines de análisis de la evolución patrimonial del declarante, y en su caso, para efectos de dar seguimiento a los expedientes de investigación instaurados, y hacerle llegar documentos y notificaciones referentes a la omisión de las declaraciones de situación patrimonial y de intereses.

Derivado de la presentación de declaraciones patrimoniales, los datos personales que se reciben son los que el propio servidor público proporciona y podrían contener datos sensibles.

Las categorías de los datos personales que se recabarán, son: de identificación, laborales, patrimoniales, académicos y de características físicas.

Los datos personales que se recaban no serán materia de transferencia, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

En ese caso se atenderá a lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas.

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCO) directamente ante la Unidad de Transparencia de la Secretaría de la Contraloría General, en las oficinas de atención ubicadas en Unidad Administrativa Edifico "A", Col. Maya C.P. 29010, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; o a través de la Plataforma Nacional de Transparencia en la siguiente liga electrónica: www.plataformadetransparencia.org.mx, en el apartado de Solicitudes de Acceso a la Información, sub apartado de Datos Personales; o bien, mediante el correo electrónico opbraspublicas@transparencia.chiapas.gob.mx.

Para mayor información acerca del tratamiento de los datos personales y de los derechos que puede hacer valer, puede consultar el aviso de privacidad integral disponible en la siguiente dirección electrónica: http://www.sop.chiapas.gob.mx/.

Fecha de expedición del Aviso de Privacidad: 14 de Enero de 2019.